

El Heraldito

SERIE II

MACHALA, SABADO 1.º DE DICIEMBRE DE 1894.

NUM. 24

CONDICIONES

Este periódico se publica los sábados.
La suscripción vale S. 1 por cada serie de 12 números.
No se admiten suscripciones por menos de una serie.

El número suelto vale 10 centavos.
Los avisos pagarán 2 centavos por palabra en cada inserción.

Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Agente General Señor Polibio Castro á quien debe dirigirse también la correspondencia.

Todo pago adelantado.



FERROCARRIL "BOLÍVAR"

En días pasados se dijo públicamente que iba á marchar á "Bolívar" una comisión, con el exclusivo objeto de hacer inventario judicial y prolijo de los materiales dejados por el Señor A. D. Piper, y poner así en salvaguardia los intereses del Municipio, para el evento de una reclamación del contratista; pero el inventario proyectado allí se ha quedado por causas que bien se han podido salvar al momento.

Nosotros que en el asunto no vemos las cosas tan claras que se diga, creemos que tan solo la falta de voluntad de unos pocos, ha sido el motivo de que no se realice el aludido inventario y de que ciertos manojos oscuros y que pueden prestarse á comentarios valederos son los que impiden que la obra del ferrocarril no marche por el camino q' debiera marchar, si el patriotismo y la honradez fueran los factores obligados de ella.

Y para que no se nos crea dominados de eterno pesimismo ó saturados de desláyada prevención, vamos hoy á hacer, con vista de las actas de la Junta del ramo, someras reflexiones; protestando desde ahora no contestar á los cargos que se nos ha-

gan, cuando ellos no estén en el lenguaje culto y comedido que corresponde usar á quien se estima en algo y sabe respetar al público.

En la sesión del 25 de agosto último, "se resolvió que las obras del ferrocarril corran á cargo de un director entendido, bajo la inmediata inspección de un concejero que irán turnándose mensualmente ó según lo disponga después la honorable Junta." Ahora bien, ¿se ha buscado un director entendido para que regularize las obras, forme presupuestos y estudie la naturaleza del terreno? No: se ha llamado á un tal Troyani, que acaso, entenderá prácticamente la construcción de una línea; pero que ignora por completo la parte técnica de ella. Hombre sin instrucción en la materia, ingeniero de pacotilla, trabajador inconsciente no es, no puede ser el llamado para dirigir la construcción de una línea que si fácil en su trayecto tiene el inconveniente de cruzar por esteros y pantanos.

¿Se han turnado en la inspección de los trabajos los señores concejeros, ó solo uno es el que se ha adueñado de ellos y ha procecido á su voluntad y capricho? Si la Junta resolvió una cosa, debió llevarse á cabo lo resuelto, para que no huelguen los comentarios y abunden los decires que jamás serán en contra de la totalidad de los miembros de aquella.

En la sesión del 30 de Setiembre "se dispuso que cada diez días se publique el estado de los trabajos y el costo de ellos en una hoja suelta que sea como el alcance de cada uno de los periódicos de esta ciudad." Hasta la presente no se ha cumplido con esta prevención, y solo se ha publicado en un semanario del lugar la lista de los trabajadores y un apuntamiento lijero de lo

hecho. Nosotros no habríamos cobrado un centavo por cada publicación de todo lo que se refiriera á la obra del ferrocarril; cuando más habríamos hecho notar las equivocaciones, los errores, las exajeraciones de esas listas á fin de q' la honorable Junta haga luz y averigue ciertos manejos que acaso no sean sino aprensiones nuestras, sombras del momento.

En esa misma sesión y á propuesta del entonces Gobernador Doctor Orejuela se dispuso que se formara una junta de vecinos del lugar, para q' con sus luces y conocimientos diese más solidaridad á sus resoluciones y que se expidiese un reglamento al respecto, determinando el número de ciudadanos que debían nombrarse, las atribuciones del director y sobrestantes del trabajo y todo cuanto sea conducente á la buena organización y régimen de la empresa."

¿Se ha nombrado la Junta y expedido el reglamento del caso?

No: y si vemos las cosas sin pasión, bien podemos decir que para no llevar á cabo medidas tan acertadas solo se ha atendido al egoísmo de una minoría. ¿Se quiere por ventura alejar á la honradez y al patriotismo, á la actividad del número y al acierto de la mayoría de una obra en que se halla interesado todo el vecindario? Los hechos son las más de las veces mucho más elocuentes que las palabras, y el público sensato y honrado del lugar, ha formado ya su juicio al respecto y sabe á que atenerse.

En la sesión del 9 del presente, que todavía no llega á aprobarse, se ha resuelto abonar al Señor Madero "el gasto que ocasionen los bagajes que ocupe en el servicio." Con este motivo, recordamos la grito que se levantó cuando el Señor José Pazmiño cobró veinte centavos dia-

rios por el alquiler de un burro que se ocupaba para la conducción de agua y viveres para los trabajadores de la Aduana de Bolívar: si el bagaje del Sr. Madero costará más que el burro en cuestión? En esa misma sesión el Señor Vice-presidente ha renunciado el cargo de inspector de los trabajos. Se renuncia el cargo para el que uno ha sido designado, más no el que uno de hecho se ha abrogado, y se renuncia de una manera irrevocable, cuando hay de por medio la dignidad ofendida y la honradez herida. En el seno de la junta creemos que hay personas que desempeñarían mejor que a qué el puesto de inspector de los trabajos, y sin que tenga que luchar con la opinión adversa del pueblo.

Se ha ordenado también que al Director Troyani se le pague \$1.250 diarios, y antes mismo de que se halle aprobada esa resolución, según las listas publicadas, se ha comenzado a hacerse ese pago; lo que quiere decir en buenos términos, que no es la Junta sinó el Inspector de hecho el que hace y deshace los trabajos. Esto dice muy mal de la mencionada Junta.

En esa misma sesión se ha acordado pagar el cuatro por ciento de comisión al señor tesoro q' no tiene otro trabajo que pedir el dinero á Guayaquil y entregarlo al director de la obra. No es este el medio práctico de hacer economías, la comisión mencionada por un trabajo casi ilusorio es excesiva y acusa ó falta de patriotismo en los que la aprobaron, ó marcada protección al señor J. I. Franco. Seguros estamos que cualquiera de las muchas personas de honorabilidad y responsables del lugar, se habría hecho cargo de la administración de los fondos del ferrocarril, por un medio ó un uno por ciento y solo para gastos de escritorio.

El día en que estemos convencidos de que hay honradez y pureza en el manejo de los fondos del común, en que veamos disipadas las sombras del favoritismo, y al patriotismo al frente de los trabajos del ferrocarril; el día en que se busque el acierto en la mayoría y el adelanto práctico de la obra

sea una realidad, nosotros seremos los primeros en aplaudir á los hombres, sean del partido que fueren, que se hallan empeñados en la realización de esa vía ferrea, tan necesaria, tan indispensable para el progreso de la provincia: mientras veamos lo contrario y mientras lo podamos levantaremos nueva voz, si humilde, independiente; si franca, agena de prevenciones.

Ya en galeras nuestro editorial recibimos la nota del Señor Gobernador, que insertamos á continuación, y que viene á corroborar lo dicho en el artículo que antecede.

SR. DIRECTOR DE
"LA VOZ DE EL ORO"

Seguramente con el laudable propósito de que el público tenga conocimiento de los acuerdos de la "Junta del ferrocarril de Machala," en el número 12 de esa hoja, correspondiente al 25 del presente se han anticipado á publicar antes de estar aprobada, la acta de la última sesión, á la que concurri por primera vez. Como en el expresado documento he notado algunas inexactitudes, provenientes tal vez, de error al tiempo de la redacción, y aunque al parecer son de ninguna importancia, para los concedores de ese asunto, son de mucha significación, me veo en el caso de hacer algunas aclaraciones que en el mismo periódico espero se sirva publicarlas, para conocimiento de los lectores.

1.ª Como se me informó antecipadamente que la Junta en referencias, en sus sesiones anteriores había acordado continuar la obra por cuenta del Municipio, disponiendo, que antes de principiar los trabajos, se forme un inventario de los materiales, herramientas y demás existencias dejadas por el excontratista Señor Asahel Dana Piper, debiendo practicar esta diligencia, una comisión compuesta de uno de los Señores Alcaldes Municipales, un Escribano y un Comisionado por la Junta; y como tenía pleno conocimiento, que sin dar cumplimiento á esta disposición, se hacían los trabajos, dejando así campo á reclamaciones talvez injustas, propuse que inmediatamente fuera la comisión á llenar su cometido; la Junta acogió la indicación, sin designar cual de los señores Alcaldes debía concurrir á la práctica de la diligencia. En el acta consta que "la junta designó al Señor Alcalde primero."

2.ª El Señor Presidente manifestó, que desde que dió principio á la obra, se había visto en la necesidad de hacer crecidos gastos, y con tal motivo ha hecho giros por \$1.6000, sin estar autorizado por la respectiva Junta, que no había sido posible reu-

nirla oportunamente, para que autorice dichos giros; pedía que sean aprobados, expresando además, que con parte de esa cantidad había comprado tres mil durmientes de madera incorruptible, á 80 centavos cada uno, los que existían en el Puerto "Bolívar". Uno de los Señores de la Junta fué del parecer que se aprueben los giros, y en efecto fueron aprobados; propuse entonces, que inmediatamente se practique un arqueo de la Tesorería de esos fondos, para saber si hay exactitud en la inversión de la cantidad; habiendo sido acogido por la Junta mi proposición, se nombró á los Señores Maldonado y M. Cruz, para que hicieran el arqueo. En seguida el Señor Presidente expresó que no tenía fondos para continuar los trabajos, que sería una lástima suspenderlos por esa causa; y por lo mismo pedía que se autorice para seguir girando por las cantidades necesarias á fin de continuar tan importante obra. La Junta creyó conveniente que no se interrumpieran los trabajos, y acordó autorizar al Señor Madero para que haga los giros cuya autorización solicitaba. Al apoyar esta resolución expuse que la autorización sea para que se gire por la cantidad estrictamente necesaria para sostener los trabajos por quince días, tiempo en el cual volvería á reunirse la Junta, para tratar de este y otros particulares de la misma obra; en estos términos fué la resolución; por manera que la autorización de girar, es por lo estrictamente necesario para una quincena de trabajo, y no como consta en la acta "por mil suces cada vez que sea absolutamente necesario y dé cuenta en el acta á la Junta".

3.ª Expuse también que siendo esta obra de tanta importancia y de interés general, creía muy conveniente, que á más de los Señores que actualmente forman la Junta, se aumente su personal con las personas más caracterizadas del lugar y fin de darle más respetabilidad y que todos cooperen á su realización; este particular se ha omitido en la acta publicada.

4.ª. Habiéndose manifestado, por el señor presidente la necesidad de que cualquiera que sea el encargado de inspeccionar la obra, debía tener un caballo para su servicio, la Junta ordenó, que se abone el valor del forraje para dicha bestia, quiero decir: para un caballo, y no como aparece en el acta "por los bagajes que ocupe en el servicio."

5.ª. Lefda la solicitud del señor Tesorero Municipal contraída á pedir el abono del cuatro por ciento en vez del uno que por resolución de la misma Junta se le abonaba, por el manejo de esos fondos. Pregunté: si ese empleado había rendido la fianza respectiva y el señor Secretario contestó: que tenía rendida como Tesorero Municipal; con tal motivo, creí que no debía acceder á la solicitud; pero uno de los señores de la Junta observó; que los fondos del ferrocarril, eran distintos de los de la Municipalidad, y por lo mismo, le parecía que debía abonarse el cuatro por ciento una vez que tenía que hacer la recaudación, llevar

libros, presentar cuentas &c; este razonamiento me hizo adherir á la opinión de la Junta, pero imponiéndole al señor Tesorero la obligación de rendir la correspondiente fianza, a más de la que tiene dada como Tesorero Municipal, ya que son distintos los fondos que maneja.

Muy conveniente es la publicación de las actas de las sesiones de la Junta del ferrocarril de Machala para que el público, que tiene un positivo interés en esa importante obra, conozca todo lo que se acuerda para llevarla á término, mas, en lo sucesivo, espero que la publicación se haga después que estén aprobadas, requisito indispensable para que tengan validez todos los acuerdos de la mencionada Junta.

Machala, Noviembre 26 de 1894.

P. Vaquero.

EXAGERACIONES

En uno de nuestros números anteriores hicimos algunas observaciones sobre las correspondencias y los corresponsales. Hoy nos vemos de nuevo obligados á rectificar algunos conceptos de la publicada, en nuestro estimado colega "El Tiempo" del 24 del pasado.

Parece que ciertos corresponsales guiados únicamente por el prurito de llenar cuartillas, se olvidan por completo de lo que deben á la verdad, y ese es el motivo que desprestigian á las correspondencias día por día.

El corresponsal del Pasaje, debe haber estado, probablemente embebido en la lectura de lo que actualmente pasa entre China y el Japón, cuando estampó en la correspondencia aludida, á propósito de las elecciones de concejeros que últimamente tuvieron lugar en esta ciudad, la relación de hechos y atentados que no han existido sino en su mente. Sin embargo la distancia entre el Pasaje y ésta, no es tan considerable que impidiera averiguar con certeza y seriedad lo que aquí ocurrió. La prueba: los 20 heridos á bala y palo que quedan reducidos á 2; los 200 belijirantes á nada.

La manía, siempre la reprehensible manía de llenar cuartillas con noticias de sensación sin cuidarse de la fuente en donde se toma. Esto no sería tan reprehensible si esas noticias pudieran ser apreciadas en lo que va-

len por todos los que las leen, pero desgraciadamente no sucede así, todos los que no conocen ni nuestra ciudad ni la buena índole de los habitantes de Machala se imaginarán sin razón, al ver correspondencias de esa clase suscritas por un corresponsal de Machala, que nosotros somos una horda de salvajes que no respetamos ni Dios ni ley. Y en esto está el mal.

Cierto que hubo algunos pequeños desórdenes, durante las elecciones, pero esto es natural en pueblos jóvenes y sucede en todas partes. Norte América, la República modelo, los comete ¡qué de extraño que aquí tengan lugar en un pueblo joven y que apenas empieza á iniciarse en la vida de la democracia!

De proposito no quisimos nosotros decir una sola palabra en nuestro semanario, sobre los acontecimientos que tuvieron lugar durante las elecciones: porque, la ropa sucia se lava en casa, y porque sabemos cuanto mal nos causarían esas noticias exajeradas á nuestro pueblo que tan desacreditado está injustamente, en el resto de la República.

Con que para otra vez, Señor Corresponsal más veracidad, más justicia, y menos fantasía; así hará Ud. obra meritoria, de lo contrario sería mejor para Ud. y para su pueblo que suspendiese sus correspondencias.

ZIG-ZAGS

Los estudiantes del colegio "Nueve de Octubre," se quejan con razon de la falta de profesores: muchos de ellos se han acercado á nosotros para decirnos que no es posible que el colegio continúe con solo dos profesores porque estos no disponen de suficiente tiempo para regentar, como es debido, todas las clases de este plantel, y porque la distribución del tiempo, en las tareas escolares, se resiente por demás de semejante régimen. ¡Hasta cuando no organizará como es debido el señor rector tan importante establecimiento de enseñanza?

Profesores aptos no faltan, porque no se les llama.

Desde mediados de la semana próxima pasada, se encuentran entre nosotros nuestros estimados amigos Sres. Dr. Rafael Real y W. Ugarte. Cumplimos hoy con el deber de saludarlos, y de todas veras deseamos que su permanencia en esta ciudad les sea grata.

Parece que algunas personas, que no pueden llamarse siquiera escritorzuolos, quieren hacer competencia á los gozques que ladran á la luna, y por seguir exactamente el ejemplo que aquellos cuadrúpedos les dan, se han dedicado á ladrarnos: á nosotros que ni siquiera nos dignamos despreciarlos.

Pueden y deben seguir con sus ladridos: nosotros seguiremos siendo lo que somos. Conque lorazos ó pericos, á chillar se ha dicho.

Terminará el año y el pozo inconcluso que dejó principiado, en la calle de la Municipalidad, el Concejo anterior, seguirá siendo un obstáculo para el tráfico en la citada calle, y un elocuente monumento de la indiferencia y la desidia de nuestros Concejeros.

El martes por la noche la policía capturó un ladrón, que según parece, pertenece á una banda de ladrones que en días pasados merodeaba en el Guabo y sus alrededores.

Hoy que por casualidad la policía ha logrado apresar uno de estos bandidos, debiera desplegar toda la actividad posible, para hacer que cuanto antes caiga sobre el culpable todo el peso de la ley. Desgraciadamente nada de lo que deseamos tendrá lugar: como de costumbre las autoridades encargadas de instruir el sumario, se dormirán con el sueño de los justos, y el preso cansado de aguardar, y siguiendo el ejemplo de todos los criminales que ingresan á la cárcel de esta ciudad, tomará el portante, y seguirá tranquilamente, cometiendo toda clase de extorsiones y atropellos.

En el vapor de esta semana, marcharon á Guayaquil los dos alcaldes primero y segundo y desde entonces está el poder judicial del Cantón en completa acefalía. Aprovechamos esta oca-

sión para recordarle al señor Jefe Político, que la ley no concede á los alcaldes sino una licencia durante el año que desempeñan ese puesto; y que concederles mayor número de licencias no es legal.

Hemos oído decir que los vecinos del Pasaje y Buenavista piensan construir un puente en la "Sabana" para facilitar así más la comunicación entre las dos poblaciones mencionadas. Medida es esta que producirá los beneficios anexos á la rapidez de transportes y comunicaciones y que demuestra además el espíritu verdaderamente emprendedor de los halitantes del nuevo cantón.

Algunos caballeros que contribuyeron con su cuota para la instalación de un Club en el lugar, una vez que esta idea no ha llegado á realizarse, tienen el laudable propósito de emplear la cantidad colectada, en dos láminas para el salón de sesiones de la I. Municipalidad. Ojalá lleven adelante su idea; y caso de que ella, no sea aceptada por todos los contribuyentes sería de derecho que se devuelva cuanto antes esos valores á aquellos. Hacemos esta indicación, por que á varios hemos oído decir que encuentran dificultades en la recaudación de la cuota pagala.

El clero de Quito ha conseguido que se clausure la escuela que, há más de 20 años, corría á cargo del reputado pedagogo Don Daniel Proaño, tan solo porque dizque es liberal. Cuándo la educación en el Ecuador estará libre de las sombras de sacristía y de las tinieblas del fanatismo? Nosotros deseáramos que la niñez sea educada en la virtud, al amparo de la libertad; en la religión a la luz del progreso: esto es, que se formen corazones verdaderamente católicos y no hipócritas del vicío, fanáticos de tuercas y tornillo.

El día miércoles, á las diez de la noche, han penetrado, según se dice, varios ladrones en la casa habitación de Don A. Coello y han cargado con dinero alhajas, etc. que allí encontraron. Se ha llamado al correspondiente su marido, y ojalá se desdiera á los

amigos de lo ageno.

Se anuncia que el día de mañana llegará el señor Coiret, enviado como ingeniero por el Gobierno para estudiar el río Jubones y ver las obras que serán más urgentes hacer para evitar los daños que amenaza.

A V I S O S

ATENCION

En esta imprenta se encuentran de venta, las obras del P. Solano á razón de \$1. 3 tomo.

OCTAVIO ASTUDILLO

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en el Pasaje y Machala.

IMPORTANTE

El que suscribe participa al público, y á su clientela: que ha trasladado su establecimiento, á la calle Bolívar, cobacha del Sr. Rufino Gonzales, contiguo á la escuela fiscal de niños.

Manuel de la C. Anzoategui.

BERNARDO MORALES B.

Acaba de llegar del Guayas, y trae un buen surtido de ropa abarrotos y Quincalla, todos novedades.

Y las ofrece á este público, á los precios más baratos que se venden en Guayaquil así como el vino burdeos español de la real casa de Aragón.

Venid y quedaréis contentos. Se compra Café y Cacao.

VIDAL QUIROZ

Llegó del Guayas con un completo surtido de mercaderías para las próximas fiestas de Navidad; á precios sin competencia ofrece.

VINOS	CONSERVAS	MENESTRAS
San Rafael	Langostas	Arroz nal. y de la India
San Juan	Ostiones	Lentejas
Málaga	Salmón	Garbanzos
Jerez	Sardinas	Panamito
Oporto	Mortadella	Bayos
Mosto	Aceitunas manzanilla	Cocacho
Burdeos	Pickles	Cananol
Champagne, Fideos surtidos, Mantequilla Italiana en latas de una, una y media y diez libras, Coñag Jules Robin y la acreditada Cerveza Holandesa "Ambos Mundos"		

COMPRA CACAO, CAFE Y CAUCHO A LOS PRECIOS DE GUAYAQUIL

VINOS CHILENOS

de las más acreditadas haciendas de "Chile", tienen en venta, por mayor y menor, en barriles y en cajas. Los Señores ARRARÁS Y COELLO

en Guayaquil, calle de "Luque," N° 62

CLASES DE VINOS

Urmeneta	Oporto blanco dulce
Subercaseux	Tinto añejo dulce
Erazuriz Panquehue	Oporto especial
Escorial Panquehue	Blanco seco
Totoral burdeos Blanco	Blanco moscatel extra
Chacra "El Olivo"	Blanco dulce
Sauterne superior	Jeréz abocado

Se hace rebajas en estos vinos comprando por docena

Imprenta de "LA PRENSA"

Está en venta, por tasación, la casa del Sr. G. Darío Ortega. - Pormenores en esta imprenta.